

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, y en el caso de que resultara preceptivo el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

En el domicilio social, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Patricia Fuentes Aziproz.—32.581.

SISTEINGE, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Sisteinge, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, sito en Loiu, calle Larrondo Beheko Etorbidea, Edificio 4, Pabellón, 7, el día 29 de junio de 2006, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Perdas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Generoso Pedruza Funcia.—30.997.

SLICE, S. A.*Corrección de errores*

En el anuncio publicado en el BORME número 91, página 15233, de 17 de mayo de 2006, se dice, por error, «Extraordinaria», cuando en realidad es «Ordinaria».

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único. D. Roberto José Naveira Vera.—30.297.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Baltegueta, 28, de Soraluze, el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 10.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, en relación con la modificación estatutaria propuesta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe de los Administradores al respecto.

Soraluze, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Aperribay Elosua.—30.192.

SOCIEDAD PROMOTORA BILBAO PLAZA FINANCIERA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Bilbao calle José María Olábarri, número 1, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2006, a las trece horas, en segunda convocatoria, ajustada al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor o Auditores de Cuentas de Sociedad Promotora Bilbao Plaza Financiera, Sociedad Anónima, y plazo de duración del encargo.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley. Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión, así como el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, a 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Infante Escudero.—32.333.

SOFORT GESTIÓN, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el

número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto José Artero Salvador.—30.242.

**SOGEBI, S. L.
(Sociedad escindida)****SEDECA INVERSORES, S. L.
(Sociedad beneficiaria)**

La Junta general extraordinaria de «Sogebi, Sociedad Limitada», de 29 de abril de 2006, aprobó por unanimidad su escisión parcial mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma una unidad económica y que se adjudicará a una Sociedad de nueva creación que se denominará «Sedeca Inversores, Sociedad Limitada», según el proyecto de escisión de 7 de abril de 2006.

Los socios y acreedores de la sociedad que se escinde tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio en los términos del artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Ángel Francisco de Eusebio Gil, Consejero Delegado.—30.214.